26/03/2019 *Por el Lic. Carlos Seggiaro*

LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Es muy posible que la presente semana no sea muy auspiciosa para el Gobierno Nacional en términos de información económica. En estos días se conocerán datos del INDEC sobre la canasta básica de alimentos, las compras en supermercados y shopping y el índice de pobreza, medido a diciembre. Son todos indicadores con signo negativo comparados interanualmente.

Por otra parte, al momento de elaborar este informe se conoce el fallo de la Corte Suprema de Justicia declarando inconstitucional que los jubilados paguen Impuesto a las Ganancias, lo cual afectará la estrategia del Gobierno Nacional en relación a la recaudación impositiva.

Como expresamos en nuestro informe anterior, el Gobierno Nacional está planteándose una estrategia para llegar a las elecciones con un índice de inflación más digerible que el actual. La expectativa es que entre agosto y septiembre, los precios de la Economía aumenten a un ritmo que no supere el 2% mensual, un indicador más amable para la sociedad en clave electoral.

A nuestro juicio el objetivo es ciertamente alcanzable, si se dan las siguientes condiciones. A saber:

a) Que el Banco Central (BCRA) pueda mantener bajo control la cotizan del dólar, es decir, que no se produzca una corrida cambiaria, para lo cual serán necesarios los recursos que le brindó el FMI la semana pasada. (Se autorizó el uso de hasta 9.600 millones de dólares para volcar al mercado).

b) Se mantendrán tasas de interés altas durante los próximos meses, con nula emisión de dinero de parte del Banco Central, lo cual expresa una plaza seca en circulante.

c) Se están realizando diversos acuerdos con las empresas de gas, energía eléctrica, combustibles, etc., a los efectos de que los aumentos de tarifas se den en los próximos 45 días, y no se produzcan luego nuevos aumentos en los meses siguientes. De hecho, habrá nuevos aumentos a lo largo de la próxima semana en combustibles y gas.

d) El escenario recesivo continuará planteando una demanda débil en prácticamente todos los rubros productivos sobre los cuales se calcula en índice de inflación.

Esta hoja de ruta que tiene planteada el Gobierno para los próximos meses puede ser exitosa o fracasar. De los puntos planteados más arriba el más delicado tiene que ver con el dólar, ya que el Banco Central no tiene todas las herramientas para frenar una corrida cambiaria, sobre todo desde julio en adelante, que es precisamente cuando podría acelerarse un cambio de cartera de parte de los agentes económicos, en términos de dolarización de los ahorros.

Para más información comunicarse con Lic. Carlos Seggiaro en:
T.E. 0353– 4520996. info@seggiaroyasociados.com.ar
Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.

NOVEDADES IMPOSITIVAS

Estamos transitando la última semana para las tradicionales facturas y tickets de papel. Desde el 1 de abril las facturas y los tickets de los comercios deberán ser todos electrónicos. Ese día, los últimos monotributistas que todavía emiten comprobantes en papel, tendrán que pasarse al modo digital. Son los de la categoría A, la más baja. También los comercios deberán tener controladores fiscales ajustados a las nuevas normas. Eso quiere decir que si son aparatos de vieja tecnología, tendrán que cambiar las memorias para estar "on-line" con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Y si se trata de nuevos locales que inician actividades, tendrán que arrancar con equipos nuevos.

Una de las nuevas modalidades para los comprobantes será la emisión a través de la página web de la AFIP. Una vez realizada la operación, el vendedor le manda por email al comprador el documento. Pero lo más común a nivel del comercio minorista será que se registre la operación a través del controlador y que se le entregue a pedido del cliente, un ticket de papel que será copia del comprobante electrónico original.

Según Ámbito Financiero, con estas medidas el Organismo a cargo de Leonardo Cuccioli procura avanzar en la lucha contra la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Las facturas "truchas" generan un crédito a favor de la empresa que figura como compradora. En el Organismo fiscal estiman que la evasión del impuesto alcanza al 30%, lo que implica un serio perjuicio para el fisco. Serían algo más de $ 300.000 millones al año.

No obstante lo anterior, generar documentos apócrifos seguirá siendo una posibilidad concreta. Según el tributarista Ezequiel Passarelli, puede ocurrir que desde una persona pida una CUIT y desde una dirección IP en algún servidor del exterior se generen comprobantes falsos.

MERCADOS AGROPECUARIOS

La mayor parte de los consultores agrícolas están por estos días recomendándoles a sus clientes que retengan la soja lo más que puedan, y que liquiden maíz y trigo para cumplir con sus obligaciones empresarias. Los argumentos a favor de esta estrategia descansan en los siguientes elementos. A saber:

a) En maíz se espera una supercosecha en la Argentina, que se suma a una producción muy importante también en Brasil, que presionará sobre el mercado en los próximos meses.

b) En trigo, el mercado mundial tiende a normalizarse después del accidente climático del año pasado, que convalidó precios altos, que beneficiaron a los productores argentinos durante la última campaña.

c) Un repaso de los precios a futuro tanto en Buenos Aires como en Rosario, muestra, medido en dólares, un premio para la soja en el último cuatrimestre del año, que ni el trigo ni el maíz tienen.

Para más información comunicarse con Lic. Carlos Seggiaro en:
T.E. 0353– 4520996. info@seggiaroyasociados.com.ar
Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.

d) Hay que destacar que los Fondos de Inversión en Chicago están sobrevendidos, tanto en soja como en maíz, lo cual expresa una hipótesis de precios algo más altos cuando dichos fondos cierren sus posiciones.

El análisis anterior, sin embargo, puede cambiar en el caso de que algún accidente climático meta la cola. En este punto hay dos datos en los últimos días que habrá que seguir con atención. A saber:

1. Hay algunas dudas sobre la concreción de la siembra de maíz debido a los excesos hídricos en Estados Unidos, sobre todo en Iowa y Nebraska, a lo que hay que sumar que las bajas temperaturas están complicando las tareas en algunas áreas.

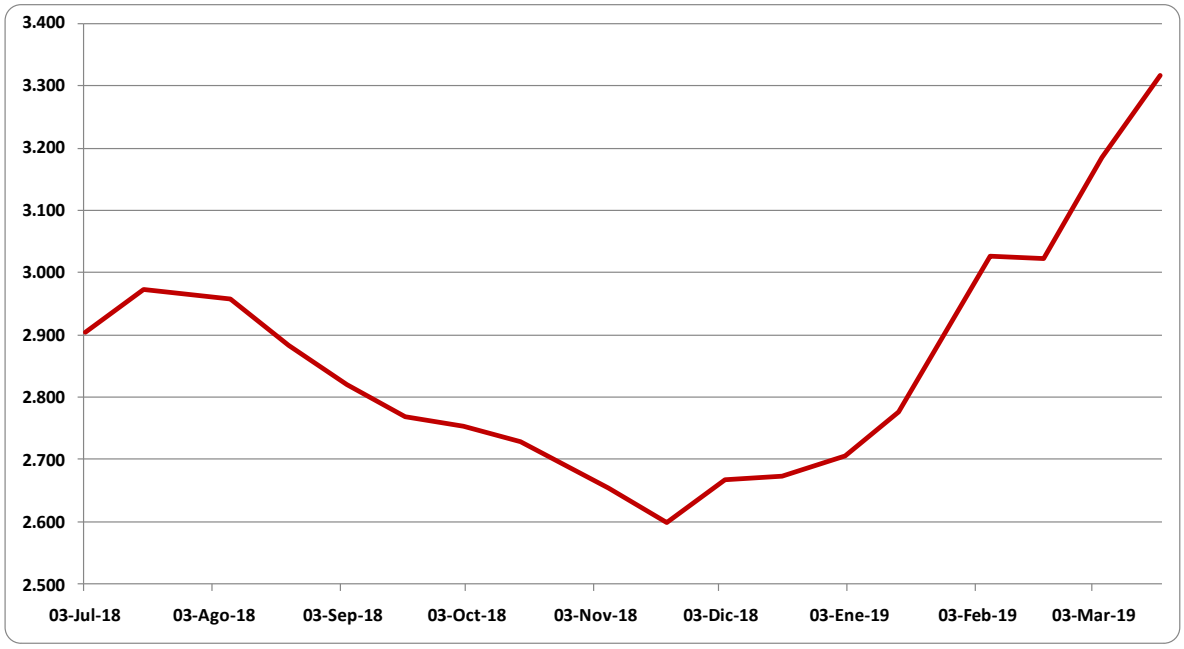
2. Las fuertes precipitaciones en Estados Unidos también están afectando al trigo, especialmente en Nebraska y Kansas. También fuertes nevadas en Dakota están poniendo en duda la siembra.

Mientras tanto, gran parte de la sociedad le viene prestando atención al tema de los lácteos, donde los precios han tenido una fuerte aceleración en góndola, incluido un parcial desabastecimiento. De hecho se vienen escuchando diversos argumentos, tanto desde el lado de la demanda como desde la oferta.

Nuestra opinión al respecto es que una parte sustancial de la explicación tiene que ver con el aumento del precio de la leche en polvo a nivel internacional que pasó de 2.800 dólares la tonelada a más de 3.300 en tan sólo 3 meses. Con un mercado interno muy golpeado, las empresas encontraron en la exportación una ventana de negocios atractiva sobre la cual volcar un porcentaje creciente de la producción. Ese porcentaje creciente destinado a exportación explica el faltante en las góndolas, y también el aumento de los precios a nivel interno.

Para más información comunicarse con Lic. Carlos Seggiaro en:
T.E. 0353– 4520996. info@seggiaroyasociados.com.ar
Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.

- **<u>Precio Internacional de Leche en Polvo.</u> En dólares por tonelada.**



<u>Fuente:</u> Global Dairy Trade

Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.